PORTE PAGO

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729-31 || AÑO III || N.° 893 || Santa Fe, Sábado 31 de Enero de 1914

SANTA FE

Los gruñones

Hay dos clases de políticos que hacen daño a las democracias: la clase de los acomodaticios y la de los gruñones.

Son el alpha y el omega de la política y ambas pecan por exceso.

Los acomodaticios son capaces de dormir en el lecho de Procusto, sin chistar y hasta sonriendo, si tal sacrificio ha de ser pagado con una buena canonjía.

Estos carecen de estómago moral, precisamente porque son puro estómago. Su moral es ésta: ande yo caliente y ríase la gente.

De esta clase de desahogados se forma la enorme clientela de los políticos de primera fila, y de ella sale el ochenta por ciento de los llamados servidores del Estado.

Los moralistas tremebundos, les dan nombres lamentables cuando no los fulminan con frases como vitriolo puro.

La segunda clase, la de los gruñones, es por definición muy respetable.

Pertenecen a ella los que a todo ponen mala cara y parece que sus pituitas nasales percibieran perpetuamente malos olores.

Los gruñones son gente avinagrada, hosca, que no hay cosa que le parezca buena. Se dirían enfermos crónicos de estómago.

Murmuran de todo y gruñen hasta porque se abre de golpe una ventana. No les contenta nada: a todo le encuentran peros.

¿Respetables? Sí, muy respetables. Tan respetables como molestos e inocuos. No hacen nada, ni dejan hacer, como no sea murmurar.

Nunca están con lo bueno posible ni toman las cosas como obra de humanos. No. Todo ha de ser como hecho por mano de ángeles. Exigen lo bueno absoluto y no ceden ni el canto de una uña.

Cualquiera comprende que lo que los gruñones pretenden es pura gollería. Los mismos gruñones lo entienden y por eso le sacan el cuerpo a todo lo que sea poner las manos en la masa.

Y hacen bien en no querer ponerse en obra: sería lo mismo que ponerse en evidencia. Todos esos adustos Aristarcos, cuando se han visto obligados a realizar obra buena, han dado muestra de la más absoluta incapacidad. Verbo y gracia los radicales de Santa Fe, que en el gobierno están haciendo un par como unas tortas.

Don Pedro Molinas, que es un idealista incurable y un gruñón de marca mayor: ¿qué hace? Gruñir. No aplaude nada. Nada le parece ni siquiera pasadero. No hay hombre que le contente. Ha tomado tan a lo serio su papel de gruñir, que hasta a Dios le gruñe.

¿Es un mal ciudadano, por definición, el doctor Molinas?

No, señor. Es un hombre bien intencionado, patriota a su manera, y como particular excelente persona, sólo que, poco a poco, en vez de hacer «lo bueno posible», que es lo humano, para mejorar «lo malo absoluto», se ha dedicado al oficio de pedir peras al olmo y porque no resulta lo que él desea gruñe a más y mejor y no encuentra argentino eminente que valga un pito.

Este distinguido ciudadano, con la mejor intención del mundo, lo único que hace es matar la poca fe que va quedando en el pueblo; es decir, no lo orienta, lo desorienta. Es, pues, un valor negativo para toda obra de reconstrucción. Sirve como demoledor.

Si el mejor de los gruñones, que es el doctor Molinas, da los indicados resultados, ¿qué puede esperarse de los que no tienen ni su saber, ni su limpia historia? Bueno, nada.

Y bien: lo que este país necesita, no son ni acomodaticios ni gruñones; ningún extremo: necesita hombres que hagan, hombres dinámicos, llenos de fe que no se vuelvan pura palabrería.

Sarmiento tenía razón: hay que hacer aunque se haga mal. Errando, errando deponitur error. Los hombres no son dioses: se equivocan mucho; pero es así tropezando, que se abren los caminos del progreso. Todo camino real principió siendo una senda accidentada. El tráfico hizo lo demás.

Si Urquiza, Mitre, Avellaneda y Sarmiento se hubieran dedicado a gruñir, este país sería una toldería.

Aquellos grandes presidentes hicieron todo lo bueno que pudieron, no sin caer en errores, y es por ellos que tenemos patria!

———(o)———

LA DEFENSA DEL PUERTO

COMO DEBE HACERSE

Ya hemos dicho que el puerto de esta ciudad está amenazado, más que por el mal estado de los pasos, por los que están empeñados en matarlo.

Tenemos informes perfectamente abonados, que las dragas nacionales encargadas de ahondar los malos pasos, lo están haciendo con tanto desgano y en tan malas condiciones, que en todo el mes de febrero no conseguirán darles la hondura que actualmente tiene el canal de acceso; es decir, diez y nueve pies.

¿Qué hacen entonces, el comercio y la Bolsa de Santa Fe?

Ya era tiempo que se hubiera firmado una nota al ministerio de obras públicas de la nación, reclamando de la lentitud que se observa en esos trabajos, no obstante la urgencia de ellos.

La comisión del río Paraná puede pensar como quiera respecto a este asunto, y hasta informar tergiversando los hechos, pero los santafecinos no podemos guardar silencio, desde que tanto se nos trata de perjudicar.

Esperamos ver, pues, al comercio, tomar la actitud que le corresponde en este caso.

———(o)———

Los que se encuentran

Allá por el lejano departamento 9 de Julio, se han encontrado tres ciudadanos eminentes; los tres han ido en busca de la mano de una niña, y los tres la creen suya.

La cosa es muy fácil, sin duda alguna. Sólo que ninguno ha conversado en serio con la señora opinión pública.

Y ésta se ríe buenamente de los tres cuasi novios y cuasi senadores.

Oh, las bellezas de la política!

———(o)———

LOS MENORES BENITEZ

Hecho público el asunto de los menores Benitez por el telegrama que desde San Javier nos dirigiera el diputado Greca, entrevistamos ayer al doctor Bonazzola, quien nos manifestó que el asunto corresponde a su colega el doctor Reyes, pero que no obstante esta circunstancia, podía asegurarnos que la resolución adoptada con respecto a los hermanos Benitez, obedecía a denuncias presentadas ante el ministerio de menores, por las cuales se probaba la orfandad y carencia de tutores de los aludidos.

Puesto el asunto en el punto en que lo colocan los telegramas del diputado Greca y de la señora Abelar—terminó diciéndonos,—el juzgado no tiene inconveniente en dejar sin efecto su disposición, siempre que se pruebe la regularización de la situación de los menores.

A última hora recibimos el siguiente telegrama del diputado Greca:

"SAN JAVIER, enero 30—Director de SANTA FE.—Comunico a Vd. que telegramas transcriptos ayer para diario de ésa, fueron equivocadamente dirigidos al doctor Félix Bonazzola, debiendo ser para el doctor Simeón Reyes.—Saludalo.—Alcides Greca.

———(o)———

DE LA SECCION AGRONOMIA

UN INFORME

Visitamos ayer la sección Agronomía del ministerio de agricultura, cuya laboriosidad le ha hecho imponerse en poco tiempo. Estaba el ingeniero Iamandi entre un fárrago de papeles, de plantas, de productos agrícolas, de frutas, etc.

—¿Mucho trabajo por aquí? interrogamos.

El señor Iamandi levantó la cabeza, como con pocas ganas de charlar, y nos respondió:

—¡Ya ven ustedes! Trabajamos, pos aquí se trabaja siempre. ¡Hay tanto que hacer!

—Le agradecería se entendiera con el secretario. El puede darles algo. Y disculpen.

En efecto, el secretario de la sección nos entregó el siguiente informe que acaba de pasar el señor Iamandi al ministerio de instrucción pública y agricultura.

Dice así:

Santa Fe, enero 25 de 1914.

Al señor ministro de instrucción pública y agricultura, doctor Enrique M. Mosca:

Tengo el honor de dirigirme a V. E., elevando el informe de la primera exposición de frutas celebrada en esta capital, a principio del corriente año, bajo los auspicios del poder ejecutivo, de acuerdo con lo dispuesto en los decretos de fechas.....

Constituído el jurado de la exposición con el agrónomo regional señor Pedro Cancia, el perito agrónomo señor Alejandro Campagnoli, bajo la presidencia del que subscribe, y actuando como secretario el señor Tulián Silva, comenzó inmediatamente sus trabajos, reuniéndose tres veces a fin de designar los premios.

La cuestión elección de local donde se celebrase ese torneo, ofreció algunas dificultades, pues no se encontró ninguno aparente, y hubo de resolverse la aceptación de la sala de que dispone la Sociedad Rural de Santa Fe en calle San Martín, donde se llevó a cabo.

Esta exposición ha puesto de manifiesto la importancia adquirida por la industria frutícola en la provincia, y la necesidad de celebrar anualmente esta clase de torneos, como un estímulo para los que se dedican a mejorar la explotación de los frutales.

En efecto, considero que éste es el medio más propicio para que los interesados, y aún el público en general, tomen conocimiento de las variedades que se cultivan, provocando las selecciones de las mejores y más convenientes para sus diversas aplicaciones, y se dé comienzo a la clasificación de la fruta, bajo una forma racional, con lo que se concurre a la ordenación metódica de la Pomología Argentina.

Considero que los fruticultores deben procurar no solamente seleccionar sus variedades, sino también hacer más lucrativa la industria, combinando en sus plantíos, frutos de diversa estación, dando preferencia a los de maduración temprana, que permite mayores ingresos por la causal anotada.

La enseñanza que se desprende de estas exposiciones, nos sugieren la idea de, que no deben constituir una mera exhibición de productos escogidos y clasificados, sino que es posible sacar mayor provecho, ilustrando al público por medio de conferencias que podrían celebrarse en el mismo recinto y en las que se explicaría con ejemplares a la vista las peculiaridades distintivas de cada variedad, los métodos de multiplicación más convenientes, haciendo consideraciones generales sobre el cultivo racional de los árboles frutales, procedimientos para combatir las enfermedades, etc.

Considero también de gran interés, para la instrucción de los visitantes, en estos torneos las vistas cinematográficas, como en esta exposición se ha podido ver, con los trabajos y de enseñanza agrícola de la escuela de agricultura nacional de Casilda y otras.

En esta forma la instrucción práctica es más fácil y provechosa.

Considero asimismo que simultáneamente con la exposición, deberían estudiarse sobre el terreno, todas las cuestiones inherentes a la clasificación de los frutales, exponiéndose conjuntamente con el producto, una reseña de las condiciones generales en que se haya realizado el cultivo del frutal. Facilitando este propósito he resuelto se realice una investigación frutícola en toda la provincia, encomendando su ejecución a los corresponsales agrícolas, dependientes de esta sección y bajo las instrucciones técnicas que sirven de base a esta investigación.

Este importante trabajo que ha sido comenzado, comprenderá los siguientes puntos:

1º Datos estadísticos, comercio interior y exterior de la provincia.

2º. Cultivos de los frutales, sistemas de cultivos, multiplicación, variedades, etc.

3º. Parte industrial, fruta seca y fruta conservada.

Las informaciones que se obtengan harán conocer el estado actual de la explotación frutal bajo su punto de vista agrícola, industrial y económico.

Antes de terminar, séame permitido recomendar muy especialmente a la consideración de S. S. la planilla en que se indican los nombres de los expositores premiados en cada sección y por cada categoría, rogándole disponer lo necesario para que se confeccionen las medallas y diplomas correspondientes, a fin de que les sean entregadas a la brevedad posible.

Asimismo solicito, salvo su mejor opinión un diploma de honor para cada uno de los miembros del jurado de la exposición que con toda dedicación han cumplido el difícil cargo en la forma más satisfactoria, quien ha realizado un importante trabajo sobre clasificación de la fruta.

Saludo al señor ministro con mi distinguida consideración.—Ind. Ag. Juan Iamandi.

Trigo para semillas

Mientras tomábamos apuntes, el señor Iamandi recibió una nota con sello del extranjero.

—¿Algo bueno? preguntamos.

—En efecto, nos contestó. Esta nota es del ministerio de agricultura de Rumania y por ella, se me informa que se remiten 1,000 kilos de trigo rumano, de dos variedades, para el ministerio de agricultura de Santa Fe.

Esto, es, respondiendo a una nota que hace algún tiempo envié, con autorización del señor ministro doctor Mosca, solicitando comprar esta semilla. El gobierno de mi patria no se la ha vendido a Santa Fe, sino se la regala. Es toda una satisfacción para mí, porque así podré distribuirla en esta provincia a los puntos y cultivadores que disponga el ministerio.

El concurso de cereales

Hablando sobre el próximo concurso de cereales, el señor Iamandi nos manifestó que espera tener un gran éxito.

A este respecto, nos suministró la primera inscripción, que corresponde al señor Juan Pellegrini, de Sastre, quien envió el siguiente detalle de la muestra enviada:

Detalle de la cosecha de 1913-14

1º—Trabajo del arado del 2 al 5 de abril, de una sola reja de profundidad de nueve centímetros.

2º—Sembrado del 23 al 24 de mayo con sembradora a disco en línea.

3º—Total de al semilla por hectárea 74 kilogramos, trigo barletta del peso de 76 por hectolitro.

4º—Rastreada dos veces con rastra común, una vez después de otra y por último, pasamos con un rodillo.

5º—Cosechado del 20 al 22 de noviembre.

6º—Trillado con la máquina del señor Emilio Baccaglio, de Sastre.

7º—Rinde por hectáreas 1,037 kilogramos de peso superior de kilogramos 80 por hectolitro.

El terreno es de 15 hectáreas, de 20 años de cultivo. Está ubicado en la colonia Crispi, departamento San Martín.

Cooperativa en Bigand

Los colonos de Bigand, se dirigieron ayer al ministerio de agricultura, manifestando que el 2 de marzo celebrarán una asamblea para constituir una sociedad cooperativa agrícola y, con tal motivo, solicitaban la presencia del señor Iamandi. El ministro, resolvió que éste se trasladara al punto de referencia y diera una conferencia sobre la materia y les suministrara todos los datos que necesitaran. Mañana saldrá el señor Iamandi para Bigand.

Y nos retiramos, dejando al laborioso ingeniero en plena labor en su oficina, secundado eficazmente por tres empleados más, que resultan pocos para la labor que allí se desarrolla.

———(o)———

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, hidrómetro en seco.
Colastiné, creció 2 centímetros.
Corrientes, creció 33 centímetros.

JOSE MARIA CANDIOTI

CONSUL DE PARAGUAY

El gobierno del Paraguay ha pedido al gobierno le informe si el señor José María Candioti es persona grata, para designarlo cónsul en el Paraguay.

Es de suponer que nuestro gobierno informará favorablemente para nuestro ex compañero de tareas y podrá desempeñar tan honroso y merecido cargo.

———(o)———

UN INCONVENIENTE

A causa de un pequeño inconveniente en una de las máquinas de componer, esta edición sale con menos material de lectura.

Mañana lo subsanaremos. Mientras tanto, solicitamos disculpa a nuestros avisantes y suscriptores.

———(o)———

AJUSTE DE PLANILLAS

La contaduría del Consejo de Educación dejará hoy ajustadas las planillas de sueldos, gastos correspondientes a la primera, segunda y tercera sección escolar.

El Consejo podía, pues, decretar el pago en la semana próxima y se habrá dado el caso, bien plausible por cierto, que a los seis días de decretados los nombramientos se efectuarán los pagos.

———(o)———

Casa de gobierno

Comisiones de fomento

Se evacuaron consultas sobre la ley 1780, hechas por las comisiones de fomento de Elortondo, Loma Alta, Maizales, Hercilia; y junta de mayores contribuyentes de Ramona.

—Se autorizó a la comisión de fomento de Jobson para crear y cobrar los siguientes impuestos: riego, letreros, mozos de cordel, vendedores ambulantes de leche, verduras, frutas, aves, huevos, pescados, perros sueltos, bicicletas, motocicletas, carbón y leña.

Nombramientos

Santa Fe, enero 29 de 1914. — De acuerdo con lo que establece la ley de presupuesto vigente, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1º — Nómbrase el siguiente personal con anterioridad al 1º del corriente mes, en la forma que a continuación se determina:

En la Dirección general de Rentas.—Subdirector general, el señor Héctor Bordes; encargados de la sección control, Antonio N. Pizzorno y Madovio Troncoso.

Inspección guías Rosario. — Secretario segundo jefe, Ricardo Ricardone.

En la receptoría La Capital. — Expendedores de estampillas para certificados, en Sauce Viejo, José Scaldaferri; en Llambí Campbell, Ernesto Serra; en Ascochingas, Arnoldo Argenti; en Emilia, Pedro Sarsotti (hijo) y en San Pedro, Avelino Canga.

En la receptoría Rosario. — Expendedor de estampillas para certificados: en Coronel Bogado, Humberto Puig Suberá.

En la receptoría de Esperanza. — Oficial 1º, Juan P. Bourdalé; expendedores de estampillas para certificados: en Santo Domingo, Martín Stessens; en Elisa Juan B. Cantero; en Grutly, Carmen Roldán; en Franck, José M. Giménez, y en Nuevo Torino, Jorge Paulasso.

En la receptoría San Carlos. — Oficial 1º, Romualdo Pasiponti; expendedores de estampillas para certificados: en San Mariano, Ignacio Basualdo (hijo); en Sauce, Luis Eguzazú; en San Agustín, Esteban Arreguí, y en Matilde, Aurelio U. U. Debruin.

En la receptoría de Rafaela. — Oficial 1º, Miguel Sánchez; expendedores de estampillas para certificados: en Vila, Leopoldo Basualdo; en Ramona, Perfecto Balmaceda; en Presidente Roca, Felipe Kertz; en Ataliva, David Pagano; en Angélica, Claudio Colombero; en Aurelia, Juan M. Petrool, y en María Juana, Octavio Pedernera.

En la receptoría de San Cristóbal.—Oficial 1º, Lino Baldaci; expendedores de estampillas para certificados en Constanza, José Wenceslao Martínez; en Soledad, Francisco Patrono; en Ripamonti, Jesús Novillo, y en Huanqueros, Andrés Barceló.

En la receptoría de San Justo.—Oficial 1º, Andrés S. Lemoine; expendedores de estampillas para certificados, en Fives Lille, Vicente Zanmer; en Ra-

mayón, Dionisio Junco, y en Videla, Buenaventura Gutiérrez.

En la receptoría de Vera.—Oficial 1º, V. Carlos Scheone, y expendedor de estampillas para certificados en Margarita, Carlos Landi.

En la receptoría de Reconquista. — Oficial 1º, Francisco Landi; expendedores de estampillas para certificados, en Guillermina, Alberto R. Verón, y en Berna, Eugenio Calzi.

En la receptoría de El Tostado. — Oficial 1º, Próspero Fernández, y expendedor de estampillas para certificados en Tacurú, Bernardo Arismendi.

En la receptoría de San Javier.—Oficial 1º, Sixto Rodrigo.

En la receptoría de Helvecia.—Oficial 1º, Félix Duarte.

En la receptoría de Coronda.—Oficial 1º, Juan Tuells, y expendedores de estampillas para certificados, en Latrechea, Jorge E. Gard, y en "Monje, Serafín S. Devoto.

En la receptoría de San Lorenzo. — Oficial 1º, Isidro E. Palacios, y expendedor de estampillas para certificados en Jesús María, Eduardo Scheden.

En la receptoría de Sastre.—Oficial 1º, Alberto Le Bellot, y expendedores de estampillas para certificados, en Casas, Segundo Martínez; en Schiffner, Virgilio U. Arpe, y en Piamonte, Carlos Jopson.

En la receptoría de Villa Constitución.—Oficial 1º, Antonio Marchiodi, y expendedor de estampillas para certificados en Juan B. Molina, Leonardo Lavotti.

En la receptoría de Casilda.—Oficial 1º, Pedro Arancibia, y expendedores de estampillas para certificados, en Los Quirquinchos, Ernesto Brown; en Pujato, Román Arrondo; en Fuentes, Eleodoro Salvatierra; en Villada, Eradio Ronda, y en Bigand, Américo Nochetti.

En la receptoría de Las Rosas.—Oficial 1º, Pascual Poichet.

En la receptoría de Cañada de Gómez.—Oficial 1º, Juan P. Rubé, y expendedores de estampillas para certificados en Froilán Palacios, C. Ponce de León, y en Bustinza, Pedro Monfordi.

En la recepptoría de San Urbano.—Oficial 1º, Arturo Costa, y expendedores de estampillas para certificados, en Wheelwright, Felipe Colmena; en San Gregorio, Marcelino Martínez, y en Santa Isabel, Santiago Raimondo.

Art. 2º. Comuníquese, publíquese, etc. —MENCHACA.—M. Mántaras.

Auxiliar de la jefatura de Vera, don Toribio Benegas.

—Comisario de investigaciones de la jefatura de Constitución, don Pedro Bieder.

—Médicos de policía ad honorem, de Aldao y Zenón Pereyra, los doctores Antonio Palmieri y Alfredo de Carobi, respectivamente.

—Juez de paz y jefe de la oficina de registro civil de Cayastacito, don Gaspar González.

—Expendedor de guías, en Ceres, don Ruperto Mouzer.

—Auxiliar de 2ª en la inspección de guías del Rosario, don Raúl Aguilera.

Indemnización

A favor del señor Darío Busquetti, se reconoce el derecho a la indemnización de un terreno ocupado por la línea del ferrocarril Santa Fe, entre las estaciones San Carlos Centro y Sud, aceptándose el perito propuesto, señor Alejandro Lamothe, y nombrando por parte del gobierno a don Ernesto Weimuller.

Proyecto aprobado

Se aprueba el proyecto de la dirección de obras públicas, para refacciones en el edificio de la escuela normal de Coronda, ordenándose la licitación de la obra.

Obra recibida

Del contratista señor Juan Simonetti, se manda recibir provisoriamente el edificio escolar de San Javier, ordenándose la liquidación del certificado final.

Creación de una oficina

Créase una oficina de registro civil en Berna, departamento General Obligado, designándosele los siguientes límites:

Al norte, el límite sur del campo denominado «La Josefina» y prolongación de esta línea hacia el oeste hasta el límite del departamento; al sur, el límite norte del campo de Guillermo Banes; al este, el Arroyo Mal Abrigo, y al oeste, el límite del departamento.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

Los frigoríficos anglo-argentinos

LONDRES, enero 30 — Las compañías de carnes congeladas Nelson y River Plate entregaron la redacción del proyecto de su fusión a un contador de una gran casa comercial de esta plaza, que goza de mucha reputación. Las dos empresas desean que se lleve a efecto lo más imparcialmente posible, y ninguna de las dos quiere influenciar a ese contador ni intervenir en la redacción del proyecto. Después de terminado lo estudiarán y esperan no tener que modificarlo, a fin de poderlo presentar dentro de algunas semanas a sus respectivos accionistas.

No se cree que éstos se opongan al plan de fusión, pues en todas ocasiones dieron prueba de tener absoluta confianza en los directorios.

El señor Eduardo Nelson, declaró que estaba convencido de que iba a prestar un gran servicio a la Argentina, a Inglaterra y a los accionistas.

ESPAÑA

Los reyes en Sevilla

MADRID, enero 30 — Llegaron hoy a Sevilla los reyes don Alfonso y doña Victoria.

El pueblo los recibió triunfalmente, aclamándolos en todo el trayecto desde la estación hasta el palacio real.

Por la tarde, los reyes visitaron los barrios obreros de la ciudad, donde la población los aclamó con delirio.

Pasarán quince días en Andalucía.

Homenaje a Canalejas

MADRID, enero 30 — En la Puerta del Sol se colocó una lápida, señalando el lugar donde fué asesinado el ilustre hombre público, don José Canalejas.

FRANCIA

M. PAUL DEROULEDE

SU FALLECIMIENTO

PARIS, enero 30 — Acaba de fallecer M. Paul Derouléde, el conocido hombre público nacionalista que más de una vez atrajo la atención pública del país con ruidosas exteriorizaciones de su patriotismo intransigente.

En los círculos monárquicos y nacionalistas, la nueva ha causado dolorosa impresión que ha de manifestarse públicamente en el acto del sepelio.

La alianza turco-búlgara

DESMENTIDO OFICIAL

PARIS, enero 30 — Los diarios de Sofía se apresuraron a desmentir esta mañana la especie circulante en Europa, según la cual, el gobierno búlgaro habría concluido un tratado secreto de alianza con la Sublime Puerta, para llevar la guerra a Grecia.

Por la tarde, el gobierno de Sofía ha confirmado oficialmente ese desmentido por medio de una nota remitida a todas las legaciones búlgaras de Europa.

ITALIA

CONGRESO RADICAL

ROMA, enero 30 — El congreso radical, se inaugurará mañana en esta capital. Concurrirán delegados de todas las provincias del reino.

Se considerará el informe del directorio del partido sobre su gestión política en la reciente lucha electoral, lo que dará lugar a un agitadísimo debate.

Distinciones

ROMA, enero 30 — La presidencia de la academia de la Crusca de Florencia, ha nombrado miembro de aquella alta corporación a los conocidos filólogos Ignacio Guidi, Kebake y Salvione.

Los generales Ragni, Camerana, Reisoli, Tassoni, Lequio y Gigli-Cervi y el almirante Favarolli, han sido nombrados por decreto real, caballeros de la orden militar de Saboya, por su actuación en la pasada guerra.

ALEMANIA

El gobierno de Alsacia

BERLIN, enero 30—Ha dimitido el gobierno de Alsacia a causa de los sucesos que son del dominio público.

Es opinión general que el Kaiser aceptará las renuncias del statthalter, conde von Medel y el subsecretario.

Para reemplazar al primero suena el gobernador de una de las provincias prusianas.

ESTADOS UNIDOS

Naufragio de un buque

CUARENTA AHOGADOS

NUEVA YORK, enero 30—Recíbense cablegramas de Hog Island haciendo saber que esta mañana ha ocurrido frente a esa isla una colisión entre los vapores «Monroe» y «Wantuchet». El primero fué embestido por el segundo, abriéndosele un rumbo de proa a popa, tan grande que la nave se hundió en el acto.

Cuarenta pasajeros del «Monroe» se ahogaron, salvándose los restantes a nado hasta que fueron recogidos por el «Wantuchet», buque que también tiene serias averías.

Ha causado dolorosa impresión la noticia de esta catástrofe marítima.

LA CUESTION MEJICANA

Combate en Concepción

DERROTA DE LOS FEDERALES

NUEVA YORK, enero 30—Informan de Méjico que en Concepción ha tenido lugar hoy un encarnizado combate entre los revolucionarios y fuerzas federales.

La acción duró varias horas, terminando con la victoria de los revolucionarios que pusieron en fuga a los soldados gubernistas, después de infligirles numerosas bajas.

Calcúlase en cuatrocientos el número de muertos federales, y en sólo siete el de los revolucionarios, por estar estas tropas perfectamente parapetadas.

Dícese que los revolucionarios han cometido actos de crueldad inaudita, pasando a cuchillo a un sinnúmero de enemigos prisioneros, heridos muchos de ellos.

EL RIVADAVIA

PRUEBAS DE VELOCIDAD

NUEVA YORK, enero 30—Salió hoy de Boston para efectuar pruebas de velocidad el dreadnought argentino «Rivadavia».

Hállase a bordo la comisión naval argentina que preside el vicealmirante Onofre Betbeder.

PORTUGAL

El gabinete

LISBOA, enero 30—Los jefes del partido democrático, a quienes le fué ofrecido por el presidente la constitución del gabinete, han rehusado aceptar el encargo, previa consulta con el comité del partido, pues no aceptan formar parte de la concentración política que apoya al gobierno.

CHILE

Sanciones legislativas

SANTIAGO, enero 30—La cámara de diputados en sesión de hoy, aprobó la ley electoral y el proyecto económico creando recursos para la municipalidad de esta capital.

El monumento de Mendoza

SANTIAGO, enero 30—Se nombró la siguiente comisión que irá a Mendoza para asistir a la inauguración del monumento al ejército de los Andes, en representación del ejército chileno: general de división Jorge Boonen Rivera, general de brigada Luis Altamirano, teniente coronel Guillermo Dublé y mayor Guillermo Pickering.

Restos repatriados

SANTIAGO, enero 31—En la primera quincena de marzo llegarán al país los restos del general Yáñez y del mayor Merino, fallecidos en Europa hace poco tiempo.

BRASIL

Las inundaciones

RIO DE JANEIRO, enero 30—Según los últimos telegramas recibidos la ciudad de Taperoa ha quedado completamente arrasada por las aguas, habiendo desaparecido todas las casas, destruídas por la impetuosa creciente del río que corre por dicha localidad.

Los habitantes de Taperoa, en número de 10.000, han quedado sin hogar y en el mayor desamparo.

La situación de Cannavieiras ha mejorado un tanto dentro de su gravedad, pues el nivel de las aguas va en disminución. En cambio, más abajo de la ciudad de San Francisco la creciente sigue aumentando y amenaza las ciudades y villas situadas a ambas márgenes.

El gobierno de Bahía ha enviado cuatro vapores cargados de artículos de primera necesidad para socorrer a los inundados.

CAPITAL FEDERAL

Mitin ácrata — La salud del presidente — Minas de petróleo — El cocobacilo — Otras.

BUENOS AIRES, enero 30 — La «Federación Obrera», prepara un mitin para el domingo, con elementos ácratas, a fin de protestar contra las leyes sociales.

—Es un hecho el ascenso a contraalmirante del capitán de navío don Manuel J. Lagos.

—«La Tarde», insiste en que el presidente está enfermo de suma gravedad.

—Falleció don Enrique Duco, maestro de armas de la armada.

—El administrador de los ferrocarriles del estado conferenció con el ministro de obras públicas, sobre diversas mejoras proyectadas en las líneas.

—En el partido Villarino, de la provincia de Buenos Aires, se han descubierto signos que hacen sospechar la existencia de minas petrolíferas.

—El regimiento 2 de artillería está practicando ejercicios de campaña.

—El doctor Krausse informó al ministro de agricultura sobre las primeras experiencias que ha efectuado para comprobar la eficacia del cocobacilo D'Herelle.

Cámara de diputados — Proceso sobreseído — De Córdoba — Accidente — Del Chaco — Malones de los indios — Otras.

BUENOS AIRES, enero 30—Los diputados no sesionaron. Sólo concurrieron treinta y siete.

—La comisión de la cámara de diputados que estudia las elecciones municipales, volvió a reunirse. Parece que se producirán dos despachos, uno por la anulación y otro sosteniendo la constitución del concejo.

—El ministerio de la guerra sobreseyó definitivamente el proceso seguido a los tenientes José C. Ferreyra y Leopoldo Casavega, acusados de espectáculos indecorosos en la plaza de Flores.

—Regresó de Córdoba el director de enseñanza agrícola, doctor Luque.

—El coronel Eudoro J. Balza, sufrió un síncope en la estación Retiro, siendo llevado a su domicilio en estado delicado.

—Los directores del censo, señores Lahitte y Martínez, visitaron al doctor de la Plaza, dándole cuenta de la forma en que se realizará.

—Comunican del Chaco que en Kilómetro 60, línea a Barranqueras, los indios amenazan llevar «malones» a las posesiones de Bunge y Born.

El ministerio de la guerra ordenó a la división del Chaco la adopción de medidas para evitar que los indios lleven asaltos.

Desmanes de los indios — De Santiago — Consejo de educación — El presidente — Las economías.

BUENOS AIRES, enero 30—El vicepresidente no concedió ninguna audiencia esta tarde.

—Denúnciase nuevos desmanes cometidos por los indios tobas del Pilcomayo. Según informes recibidos de aquellas regiones, los indios son autores de numerosos robos y asesinatos que quedan impunes.

—El doctor David García, desde Santiago del Estero, quéjase en nombre de la concentración, de falta de garantías.

Dice el doctor García que revela los procedimientos que gasta aquel gobierno, la expulsión de su despacho, por medio de la fuerza pública, del juez Vargas.

Termina diciendo que no se dirige en demanda de justicia al vicepresidente, porque sabe cuán inútil sería esa gestión.

—Mientras dure la ausencia del doctor Arata, quedará a cargo de la presidencia del consejo de educación el vocal doctor Francisco P. Moreno.

—En la casa de gobierno se daba como cosa segura la renuncia del mando por el doctor Sáenz Peña, el 7 del entrante mes.

—La comisión encargada de proyectar economías en el presupuesto, se reunió esta tarde, presidida por el ministro de hacienda. Se acordó formular una planilla incluyendo las partidas que pueden suprimirse sin mayor perjuicio para las atenciones administrativas.

El censo — Reunión de acreedores — Los indios del Chaco — Especie desvirtuada — Asunto marcas — El duelo jujeño.

BUENOS AIRES, enero 30—El lunes quedarán organizadas en la república las 520 comisiones encargadas de preparar el levantamiento del censo nacional.

—Pidió reunión de acreedores la casa Bianchi y Cía., con un activo de pesos 319.000 y un pasivo de 320.000.

—El jefe del regimiento 7 de caballería comunicó al ministerio que halló indios en el kilómetro 607 del Bermejo. Iban a trabajar a Salta, según dijeron, pero el jefe sospecha que llevan intención de asaltar las poblaciones. Se han adoptado medidas para evitar el malón.

—El general Rafael Aguirre mandará las fuerzas en el acto de la inauguración del monumento al ejército de los Andes.

—Desvirtúa el ministro de guerra la especie, según la cual se habría efectuado el enrolamiento en Santiago del Estero durante el período de tachas.

—La cámara federal de apelaciones se avocará el martes el pedido de excarcelación de los detenidos por el asunto de las marcas.

—Los padrinos del senador Zabala se han puesto a disposición de los señores Gallo y Valle, padrinos del doctor Claros, por haber resuelto descalificar a éste.

Ecos del día

LA TUTELA DE MENORES

El caso, asaz frecuente, denunciado por el diputado Greca, de los menores Benitez, ha dado tema a la prensa para ocuparse del asunto y dedicarle todo el interés que merece.

Es indiscutible que desde hace muchos años se ha venido abusando de las gentes modestas de la campaña para quitarles los niños huérfanos y traerlos a la ciudad, donde suelen correr suerte poco propicia, en la mayoría de los casos. Los jueces de paz, los comisarios, los jefes políticos han remitido a los jueces de menores, niños que se decía necesitaban de la tutela fiscal, cuando en realidad sólo se trataba o de alguna venganza personal, o de «obsequiar» a un amigo con un pobre niño rural. Eso lo sabe todo aquel que ha hecho vida de ciudad y de campo.

De vez en cuando, un caso como el de los Benitez ha roto la indiferencia pública, para volver más tarde a la calma. Y no es que culpemos a los defensores de menores de mala voluntad; ellos sólo se han desenvuelto dentro del ambiente en que han vivido y siguiendo costumbres tradicionales.

Pero es necesario que esa apatía desaparezca y que los defensores de menores sean, como funcionarios, lo que son como caballeros. Esa desidia de recibir los niños de la campaña sin mayores averiguaciones y luego entregarlos a personas, respetables si se quiere, pero que en ninguna forma garantizan el buen trato del menor, ya no debe existir.

Nadie ignora que una vez entregado un niño o una niña huérfanos, a una familia, ya desaparece toda protección y la criatura se encuentra en medios nuevos, sin apoyo alguno y sin saber dónde volver los ojos. No se ha dado caso, al menos se desconoce, que defensor alguno haya tratado de inquirir la suerte que corrieron los menores depositados por ellos en casa de familia. ¡Son pobres animales mostrencos recogidos por la policía!

Será duro decirlo, pero es necesario, para que el caso de los Benitez no se repita en nuestra provincia.

Antes, los jefes de frontera enviaban a sus amigos indiecitos de regalo para que los civilizaran... ¡haciéndolos servir de esclavos! Ahora el sistema se ha modernizado y debe ser muy corto de genio el jefe político o el juez de paz que no tenga algún huérfano para educar, como se educa en el servicio gratuito.

El señor Greca tiene con el motivo de su demanda, oportunidad para proyectar una ley que proteja a los niños sin padres y a los pobres desvalidos. ¿Qué menos se puede hacer por ellos?

———(o)———

SOCIALES

Las flores

Dice la colaboradora:

Nosotras, las mujeres, gustamos mucho de las flores, nuestras favoritas. Es la de echarnos flores, una galantería que no olvidamos y nos place recibir del hombre que nos sea más antipático.

Hay flores vanas, altivas, tiernas, místicas, embriagadoras, aristocráticas, democráticas; y no menciono, por no herir su modestia, la reina de la idem, que es la violeta, cuyo suavísimo perfume la acompaña hasta la muerte.

Un tiempo la violeta y hoy el crisantemo, han renovado el último ¡adiós! a los que amamos en vida y llamamos con los ojos y con el alma después de muertos. Son un triste beso sin respuesta, envuelto en una plegaria que lo sublima y una voz secreta parece decirnos quedo, muy quedo, que no puede ser perdida.

Cuenta Andersen que un guisante germinó en una canaleta, y sus blancas florecitas devolvieron la salud a un niño que se moría de anemia física y moral, leyenda impregnada de poesía, como todas las del popular escritor de los países del Norte europeo. El milagro no está exento de verosimilitud y puede ser creído por el médico más exigente.

También hay flores y plantas venenosas o envenenadas de lúgubres recuerdos en los fastos de la historia humana. Las flores todas son nocivas en los dormitorios: producen letargos; parece que se vengan, como las mujeres hermosas y vivas de genio, al ver que hay quien pueda dormirse a su lado...

Misas gregorianas

Ayer por la mañana terminaron las misas gregorianas que en el templo de San Francisco se oficiaban por el eterno descanso de la extinta doña Silvina Clucellas de Fontes.

Con tal motivo, las naves del templo aludido congregaron un conocido núcleo de damas y señoritas, que con su presencia establecieron una sentida nota de espontánea condolencia.

Carnet rosarino

Entre un núcleo de damas que constituye la Conferencia de San Vicente de Paul de la parroquia de San José, ha surgido la feliz iniciativa de organizar una kermesse que, en caso de tener favorable acogida en el seno de la sociedad, se realizaría a la brevedad posible.

Al efecto se reunirán para cambiar ideas y nombrar una comisión para que se encargue de los primeros trabajos.

—Han regresado de Pujato doña Fidela Ortiz de Somoza y sus hijas Emma, Susana, Celina y Guillermina.

—Partieron para su estancia «Los Nogales» doña Manuela Pérez de Marull, su nieta Inés Marull Andino y la señorita María Sara Somoza.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, tendrá lugar el próximo 2 de febrero una misa en sufragio del alma de la señora Rosario Salvatierra de Alcorta, fallecida el día 7 de enero del año próximo pasado y cuya muerte repercutió dolorosamente en el vasto círculo de sus relaciones.

—En la tómbola realizada bajo los auspicios de una comisión de damas, a beneficio del Hospital Italiano, se ha obtenido un líquido producto de pesos 8.022.75.

En el Carmen

Como oportunamente lo anunciáramos a los lectores de esta hoja, hoy a las 9.30 se oficiarán solemnes misas de requiem en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, por el eterno descanso del que en vida se llamara don Ignacio Crespo Cullen.

Dadas las vinculaciones que la familia del extinto cuenta en esta capital, no dudamos que las ceremonias piadosas aludidas veránse muy concurridas.

En la plaza San Martín

Amena en todo sentido resultó la retreta que anoche se efectuara en la plaza San Martín.

La banda de música, que dejó oír un bonito e interesante programa musical, cooperó a dar la nota de mayor animación en el paseo aludido.

Numerosas familias dieron un realce especial a la retreta, estableciendo, como siempre, un «chic» admirable.

De Paraná

Falleció en el Palomar Militar, donde se encontraba con el regimiento en que formaba parte, el capitán Leonidas Jáuregui, entrerriano, hijo de Victoria, que había ingresado al ejército como soldado distinguido en 1897.

—Guarda cama la señora Clorinda Medus de Silveyra.

—Mejorado, el niñito de los esposos Naón Crespo.

—Para Mar del Plata, el señor Octavio M. Carlevaro y familia.

—De la capital federal, el diputado nacional señor Alejandro Carbo.

—De Hasenkamp, los señores José Carlos y Ricardo Predolini.

—El intendente municipal, don Rodolfo Nuñez, firmó un decreto designando para que corran con los trabajo de organización de las próximas fiestas de carnaval, a una comisión de vecinos, compuesta por los señores Toribio E. Ortiz, Santiago J. Landajo, José A. Ríos, Víctor A. Buttaro y Juan Reviriego.

—Hoy se celebrarán misas en la catedral, por el eterno descanso del alma de la señora Juana Inés Puig de Echagüe.

En el Asilo de Mendigos

Hoy tendrá lugar en el establecimiento cuyo nombre nos sirve de título, la distribución de dulces y compotas que la casa Luis Delpino regalara para los pobres.

La comisión de señoras encargada de cumplir tan altruista tarea, se complacerá, por cierto, en hacer presente a los ancianos del asilo el nombre del generoso donante que les proporciona los más ricos productos de su industria, poniendo así de manifiesto los hermosos sentimientos filantrópicos que lo adornan.

Veraniegas

Para su estancia cercana a esta capital, y con el propósito de pasar la temporada veraniega, la señora doña Zenaida Crespo de Aldao y familia.

—De Capilla del Monte (Córdoba), las señoritas Esperanza, Raquel y María Concepción Lothhieger.

Sr. Vicente Mazzoco

Nuevamente se encuentra entre nosotros el maestro de música señor Mazzoco que, como informáramos anteriormente, es autor de catorce marchas dedicadas, respectivamente, a cada una de las provincias argentinas.

Gestiona de nuestro gobierno, todavía, la adopción de la correspondiente a Santa Fe.

Enfermos

Sigue guardando cama, un poco delicada, la señora Zulema Fonso de Pinto.

—Mejorada, doña Matilde C. de Rivanera.

—Continúa grave, doña Juana P. de López.

—Persiste la delicadeza de don Rodolfo Benuzzi.

—Restablecida, doña Blanca Estela Galán de Perazzo.

—Mejorada, doña Josefa S. de Saliado.

Viajeros

De Gualeguay (Entre Ríos), el señor Mateo Chiama, acompañado de sus hijas las señoritas Vicenta y Josefa.

—Del mismo punto, la señora María C. de Burgos y la señorita Ofelia Costa.

—De Tostado, el señor Pedro Virasoro.

—Es esperada de Buenos Aires, la señora Dolores C. de Candioti.

—Para su establecimiento de campo el señor Eleodoro Doldán y familia.

—De Esperanza, el señor Eusebio Hoyos.

—Para Rafaela, el señor Máximo L. Coria y familia.

—Para Barrancas, el señor Pedro P. Moreno.

—De la capital federal, el señor Emilio Guiñazú y familia.

—Para Rincón, la señorita Juana Pizzo.

———(o)———

REORGANIZACION ESCOLAR

SEPTIMA SECCION

Santa Fe, enero 24 de 1914.

A propuesta del consejo general de educación, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1º. Nómbrase el siguiente personal docente para las escuelas fiscales de la 7ª sección escolar: departamento San Jerónimo.

Para la superior alterna de 2ª categoría n.º 1 (Gálvez): director, a J. Molina Argüello; profesoras con 120 pesos, a Amelia Tuella, Lucía Rodríguez, Juana Cabral, Carlota S. de Monti y María Quilici; ayudantes, a Elza Giez y Florencia Molina, la segunda con carácter de interina; profesora de música, a Dolores V. de Kischembilder; profesora de labores, a Alcira Arias; portero, a Humberto Depósito.

Para la nocturna anexa a la superior alterna (Gálvez): director, a J. Molina Argüello.

Para la elemental de varones y mujeres de 2ª categoría n.º 1 (Coronda): directora, a Carlota S. de Bonazzola; profesoras con 120 pesos, a Dolores Fontanarrosa, Angélica Fontanarrosa Monti, Elvira Fontanarrosa y Aída S. Gervassoni; portero, a Ernesto Marioni.

Para la elemental de varones y mujeres de 2ª categoría n.º 2 (Gessler) directora, a Angela M. P. de Farías; ayudante, a Matilde Pfirter.

Para la elemental de varones y mujeres de 2ª categoría n.º 3 (Irigoyen) director, a Gerónimo Variola; ayudante, interina, a Natalia O. de Variola.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría n.º 1 (Estación Díaz): directora, a Elvira Moliné; ayudante, interina, a Elvira B. de Moliné.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría n.º 2 (Maciel): director, a Víctor Crochet; profesora con 120 pesos, a Dolores G. de Caballero; ayudante, interina, a Leontina Giménez.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría n.º 3 (Gaboto): director, a Manuel Díez Ruiz; profesora con 120 pesos, a Lucila del Carmen Molina de Carignano; ayudante, interina, a Rita M. de la Croix.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría n.º 4 (Rigby): director, a Eduardo G. Antona; ayudante, interina, a Dominga R. Antona.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría n.º 5 (Arocena): direc-